

**Fecha:**

La de la firma

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y  
FONDOS EUROPEOS

**Ref.:**

SGAP/COORD/JMHH

VICECONSEJERÍA

**Asunto:**

Informe SGAP Anteproyecto Ley Ppto.2025

C/ Juan Antonio de Vizarrón (Edificio  
Torretriana)

41092 – SEVILLA

En relación con el anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025, antes de su estudio en una próxima reunión de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, se informa lo siguiente:

Respecto a la regulación que se realiza del régimen jurídico del personal en el anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025, esta Secretaría General para la Administración Pública en colaboración con la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública y con la Dirección General de Sector Público Instrumental, ha elaborado una propuesta de redacción del citado régimen jurídico de personal y ha colaborado con la Viceconsejería y otros centros directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, formulándose observaciones y nuevas propuestas de redacción.

En consecuencia, examinado el texto de borrador del anteproyecto referido, en lo que afecta al régimen jurídico del personal, no se realizan nuevas observaciones.

EL SECRETARIO GENERAL  
PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Fdo.: Arturo E. Domínguez Fernández

C/ Alberto Lista,16 41003 - SEVILLA



	ARTURO ENRIQUE DOMINGUEZ FERNANDEZ	24/09/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAGXMY6H99JV322BV5S6MB8MGNM	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	